



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile  
Provincia de Linares  
Depto. Educ. Municipal  
Sub-Depto. Adquisiciones

Parral, 27 Ene 2015

DECRETO EXENTO N° 946 /

**VISTOS:**

1. La Orden de Compra N° 4159-1744-CM14 proveniente de Convenio Marco.
2. La Factura N° 4432 de fecha 30 diciembre 2014 de "JOSE WENCESLAO KLAIBER ESPERGUEL"
3. El Decreto Exento N° 8375 de fecha 9 diciembre 2014 que Aprueba la Adquisición mediante Convenio Marco
4. El Decreto N° 267 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2015, de fecha 14 de Enero de 2015.
5. Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
7. Decreto exento n° 199 de fecha 09 de enero del 2015 que nombra como Secretario Municipal Subrogante a don Francisco Pinochet Romero
8. Decreto Exento N° 2725 de fecha 27 de Mayo de 2014 que delega en el cargo de director de Educación la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" los Decretos que autorizan las Altas y Bajas de Inventarios de Bienes Muebles y sus Destinaciones.

**DECRETO:**

1.- APRUEBESE, el alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	CANT	ESPECIE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	DESTINO
1303-1362	H	60	LIBROS DE LOGICA Y NUMERO N°1 (30 UNIDADES) Y N°2 (30 UNIDADES)	\$ 5,831	\$ 349,860	LEY SEP E-595 NIDER ORREGO

**TOTAL: \$349,860**

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, ARCHIVÉSE Y PÁGUESE.  
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



FRANCISCO PINOCHET ROMERO  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
PARRAL



UDELIO PARRA ORELLANA  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION  
PARRAL



PRU/IDH/UPO/FPR/PMH/LBA/con

**DISTRIBUCION:** 1.- Archivo Municipalidad/ Archivo Daem/ Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem/ Archivo Sub-Depto. Adquisiciones

